



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 33

Lunes 22 de Abril del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 45.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

Juicio Hipotecario, Expediente 838/2019, promovido HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC., DIVISION FIDUCIARIA, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable de Administración identificado con el número F/233595., actualmente DESARROLLOS FERMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cesionario de los derechos litigiosos del presente juicio., en contra de OFELIA OCHOA LOPEZ. se señalan TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo en este H. Juzgado, remate en Primera Almoneda del siguiente bien inmueble:

Predio Urbana, clave catastral 36002841 5033, lote 1, manzana 13, Fraccionamiento Puerta Real Residencial, Localización: Calle Eslavos número 22, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, con una superficie de 144.06 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 7.60 metros con calle Eslavos; al Sur en 1:50 metros con Calle Paseo Reyes Católicos Pte, 6.03 metros con lote 2, y 0.57 metros con lote 3; al Este en 17.75 metros con Calle Paseo Reyes Católicos Pte, y 0.75 metros con Calle Paseo Reyes Católicos Pte; y al Oeste en 18.50 metros con lote 25. Cuyo titular del predio se encuentra a nombre de OFELIA OCHOA LOPEZ.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora., bajo número 321958, volumen 12015, de la sección Registro Inmobiliario, libro uno, de fecha 21 de Septiembre del 2005.

Convóquese a postores, se le hace saber a los licitadores que para tomar parte en la subasta se deberá consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos al veinte por ciento en efectivo del valor del bien que se sirva de base al remate, las cuales sin cuyo requisito no serán aceptados, para efectos de que en días y horas hábiles que lo permitan las labores de este juzgado, comparezcan para obtener la boleta de depósito. Siendo el precio base del remate la cantidad de \$1,220,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL 2024

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. MARIA FERNANDA ENRIQUEZ ESPARZA



EDICTO.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN 1301**, en contra de **BIENES INMUEBLES EN RENTA S.A. DE C.V.**, expediente número **116/2021**, Secretaría "B", LA C. JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO CIVIL, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:

Ciudad de México, diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.

"...AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN 1301 EN CONTRA DE BIENES INMUEBLES EN RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número 116/2021..."

Ciudad de México, doce de abril de dos mil veintiuno.

"...se tiene a ANA CRISTINA LAZOS DEL RIO Y ERICK MENDOZA GUADARRAMA promoviendo en su carácter de apoderados legales de TERTIUS SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es apoderada legal de BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN 1301 (...). Se les tiene demandando en la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de: BIENES INMUEBLES EN RENTA S.A. DE C.V.**, las prestaciones que indican. Con fundamento en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles y tomando en consideración el Testimonio de Escritura que se anexó al escrito inicial de demanda, se admite la demanda en la vía y forma propucota. Por lo anterior se ordena la elaboración de la cédula respectiva para ser turnada al C. Secretario Actuario adscrito a ese Juzgado, para que éste, con las copias simples exhibidas corra traslado y emplace a la parte demandada, en el domicilio señalado en tercer término, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, conteste la demanda y oponga sus excepciones y defensas, y se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de éste Tribunal, apercibida la parte demandada que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones les surtirán efectos por medio del boletín judicial, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 113 del ordenamiento legal antes citado. Con fundamento en el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles, elabórese la cédula respectiva para ser turnada al C. Secretario Actuario adscrito a éste Juzgado, y sea notificado en el domicilio señalado por la promovente, de la existencia de la presente demanda al acreedor hipotecario SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, para que manifieste lo que a su derecho corresponda..."

Ciudad de México, trece de octubre de dos mil veintitrés.

"... al estado de los autos, de los que se desprende que no fue posible emplazar a juicio a la parte demandada en los domicilios señalados en autos, en consecuencia, como lo solicita el promovente emplácese a juicio a la moral demandada BIENES INMUEBLES EN RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por edictos, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico EL UNIVERSAL debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES en términos de lo establecido por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles saber a la parte demandada que se le concede un término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciban las copias simples de traslado, para que en el término de quince días, de contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos de lo ordenado en auto de doce de abril de dos mil veintiuno..."

Ciudad de México, doce de diciembre de dos mil veintitrés.

"...se dá cumplimiento al proveído de trece de octubre de dos mil veintitrés..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. CLARA CASTILLO RANGEL.



**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO

C. JUAN RAMON BIVANCO GRACIA Y MARISOL CERROS GARCIA

- - - EN EL EXPEDIENTE 1610/12, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ADAMANTINE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en calidad de administrador de HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable numero F/234036 EN CONTRA DE LOS CC. JUAN RAMON BIVANCO GRACIA Y MARISOL CERROS GARCIA, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE:

- - - SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS **JUAN RAMON BIVANCO GRACIA Y MARISOL CERROS GARCIA**, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONSECUTIVOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE **TREINTA DIAS HABLES** CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y OUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 170 Y 171 (FRACCION VI) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.

- - - SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA **SEGUNDA SECRETARIA** DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

- - - HÁGASELE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE **TREINTA DIAS**, PARA QUE SI LO DESEA DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD, Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDIA.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA.

- - - PUBLÍQUESE POR 3 VECES CONSECUTIVAS: BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. - - -



JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
INST. 3
HERMOSILLO, SONORA
PRIMERA CIVIL ORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE 1607/2012 DEL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE IDENTIFICADO CON EL NO. F/234036 POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ADAMANTINE SERVICIOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE ALBERTO BARRANCO VARELA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360011799025, LOTE 2, MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO URBÍ VILLA DEL REY, SECCIÓN LOS ALMENDROS, III ETAPA, LOCALIZACIÓN RETORNO PROVINCIA LA RIOJA NÚMERO 61, SUPERFICIE DE 128.00 M2 (CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS), COLINDA AL NORTE EN 16.00 M (DIECISÉIS METROS) CON LOTE 1, AL SUR EN 16.00 M (DIECISÉIS METROS) CON LOTE 3, AL ESTE EN 8.00 M (OCHO METROS) CON RETORNO PROVINCIA LA RIOJA Y AL OESTE EN 8.00 M (OCHO METROS) CON LOTE 21, INMUEBLE INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 348169, VOLUMEN 16040, DEL REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL SIETE.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 (FRACCIÓN IV) Y 458 (FRACCIÓN IV) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$950,000.00 PESOS (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESSO.

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA OMAR ALEJANDRO CANCHOLA CLAVERO, EXPEDIENTE NÚM. 653/2019, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360036285008, LOTE 8, MANZANA 285, "FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL PEDREGAL II", COMERCIALMENTE CONOCIDO COMO "PASEOS DEL PEDREGAL" LOCALIZACIÓN CALLE PASEO MILONITA NÚMERO 65, SUPERFICIE DE 100.10 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 19.25 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36285007; AL SUR, EN 19.25 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36285009, AL ESTE EN 5.20 METROS CON BOULEVARD GABRIEL MUÑOZ MILHE, Y AL OESTE EN 5.20 METROS CON PASEO MILONITA, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE OMAR ALEJANDRO CANCHOLA CLAVERO, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 438554, EN EL VOLUMEN 29914, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$380,007.50 M.N. (TRESCIENTOS OCHENTA MIL SIETE PESOS 50/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO "EL EXPRESO" QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

HERMOSILLO, SONORA A 04 DE ABRIL DE 2024


RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS



PUBLICACIÓN DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS TANTO EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

EDICTOS

Juicio **Ordinario Civil**, (acción de nulidad absoluta de contrato de compraventa), expediente número **1367/2015 Bis**, promovido por la **sucesión intestamentaria a bienes de Adela Armenta Mendivil y Marcial Velásquez Díaz**, en contra de **Olivia Murillo Bretado y Mayra Araceli Mendivil Velásquez**; y, se ordenó notificar por edictos de los puntos resolutive de la sentencia definitiva dictada el **veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés**, al demandado **Olivia Murillo Bretado y Mayra Araceli Mendivil Velásquez**.

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este Juzgado fue competente para conocer y decidir del presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por el demandante, ello de conformidad con los considerandos I y II, respectivamente.

SEGUNDO. Por lo exteriorizado en el considerativo **VIII**, se **declara procedente** el juicio **Ordinario Civil** (acción de nulidad absoluta de contrato de compraventa), promovido por la **sucesión intestamentaria a bienes de Adela Armenta Mendivil y Marcial Velásquez Díaz**, en contra de **Olivia Murillo Bretado y Mayra Araceli Mendivil Velásquez**; en consecuencia:

TERCERO. Se **declara la nulidad absoluta** del contrato de compraventa celebrado el uno de junio de dos mil cinco entre **Mayra Araceli Mendivil Velásquez** –como vendedora– y **Olivia Murillo Bretado** –como compradora–, respecto del lote de terreno marcado con el número 18, manzana 100 del fraccionamiento San Vicente de esta ciudad de Guaymas, Sonora, con una superficie de 250.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 25.00 metros con lote 19; al sur en 25.00 metros con lote 17; al este en 10.00 metros con avenida 14; al oeste en 10.00 metros con lote 8; cuyo precio lo fue la cantidad total de \$39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional).

CUARTO. Por lo razonado en el considerando **VIII**, se absuelve a la actora de la prestación c).

QUINTO. Por lo vertido en el considerativo **VIII**, se **absuelve a las demandadas sucesión a bienes de Olivia Murillo Bretado y Mayra Araceli Mendivil Velásquez** de la prestación d) y se dejan a salvo los derechos a la parte actora para que los haga valer en la vía y forma que corresponda.

SEXTO. Por lo expuesto en el considerando **IX**, no se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que hubiere erogado.

SÉPTIMO. Notifíquese personalmente a las partes el contenido del presente fallo, de acuerdo con lo previsto en el considerando **X**.

Notifíquesele a las demandadas **Olivia Murillo Bretado y Mayra Araceli Mendivil Velásquez**, mediante publicación de **edictos**, que deberá publicarse por una sola vez de los puntos resolutive de la aludida sentencia, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, periódico local La Tribuna del Puerto, para que, dentro del término de **sesenta días**, contados a partir de la última publicación haga valer algún recurso si lo tuviere.

GUAYMAS, SONORA A 02 DE ABRIL DEL 2024

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS:

LIC. IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

E D I C T O S

Juicio **Ordinario Civil**, (prescripción positiva), expediente número **1210/2017** promovido por **Flérica Salazar Heredia**, en contra de **Blanca Emilia Xibille Esquer** y **Encargado del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Guaymas, Sonora**, se ordenó notificar por edictos de los puntos resolutive de la sentencia definitiva dictada el **veinte de enero de dos mil veinte**, a la demandada **Blanca Emilia Xibille Esquer**.

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Este Juzgado fue **competente** para conocer y resolver del presente juicio.

SEGUNDO.- La vía elegida por la parte actora para la tramitación del presente negocio resulto ser la **correcta y procedente**.

TERCERO.- La parte actora **Flérica Salazar Heredia**, acreditó los extremos de la acción ejercitada de Prescripción Positiva en contra de **Blanca Emilia Xibille Esquer** y **Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad**, a quienes se les juzgó en contumacia.

CUARTO.- En consecuencia, **se le reconoce como legítima propietaria a Flérica Salazar Heredia** del inmueble materia de la litis, ubicado en la Esquina que forman la Calle 9 y la Avenida VIII en el Barrio de "San Vicente" de esta ciudad de Guaymas, Sonora, con superficie de 200.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.00 metros cuadrados con propiedad de Petra Morales de Preciado, al sur en 20.00 metros con Avenida Octava, al este en 10.00 metros con Calle 9 y al oeste en 10.00 metros con propiedad de Anastacio Leyva, superficie que forma parte de una superficie mayor que es de 400.00 metros cuadrados y se identifica bajo las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.00 metros con propiedad de Petra Morales de Preciado, al sur en 20.00 metros con Avenida Octava, al este en 20.00 metros con Calle 9 y al oeste en 20.00 metros con propiedad de Anastacio Leyva.

QUINTO.- Consecuentemente, una vez que cause estado el presente fallo, deberá cancelarse la inscripción que aparece en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, a nombre de la demandada Blanca Emilia Xibille Esquer, del lote antes descrito, relativa a la inscripción anotada bajo número 20932, Libro I, Volumen 92, de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho, en la inteligencia de que al inmueble descrito con inmediata antelación, se encuentra dentro de la esquina que forman la calle 9 y la avenida VIII, derivado de un predio de mayor superficie, y que para una mejor comprensión, el perito designado por la parte actora, aclaró las medidas y colindancias en el cuadro de construcción a que hizo referencia y que obra agregado al peritaje exhibido de su parte visible a foja 63 del cuaderno de pruebas de la parte actora. - - Asimismo, y con el fin de garantizar el derecho de la propiedad adquirido por la parte actora al haber operado en su favor la prescripción adquisitiva, descrita en párrafos anteriores y **previo** a la inscripción de la sentencia ordenada que se tendrá como título de propiedad de **Flérica Salazar Heredia**, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guaymas, Sonora, **se ordena** la protocolización ante Notario Público de las diligencias respectivas, a fin de que se subsane la inseguridad jurídica que se presenta, no sólo para las partes, sino también para terceros, ya que al no cubrir con el efecto de oponibilidad, se padece de una ineficacia funcional que da a lugar a que concurran situaciones de excepción al principio *res inter alios acta cosa realizada entre otros*, ya que de no hacerlos así los efectos jurídicos del presente fallo se limitarían sólo a los intervinientes en el juicio. Es por ello que, con la sentencia de mérito la parte actora debe contar con el documento susceptible de inscribirse, y así avalar su derecho de propiedad, al acreditar los elementos constitutivos de la acción motivo del presente juicio. **SEXTO.**- Toda vez que, la parte demandada **Blanca Emilia Xibille Esquer**, fue emplazado por edictos y se desconoce su domicilio legal, se ordena notificar la presente sentencia a **Blanca Emilia Xibille Esquer**, mediante la publicación de edictos, por una sola vez de los puntos resolutive del presente fallo, en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, en el periódico La Tribuna del Puerto y los Estrados de este Juzgado, para que dentro del término de **sesenta días**, contados a partir de la última publicación, el demandado si lo desea, este en posibilidades de promover el medio de impugnación que considere oportuno.

SEPTIMO.- Por los razonamientos vertidos en el considerativo respectivo, no se hace especial condenación en gastos y costas al ser esta una sentencia declarativa, por lo que cada parte responderá por lo que hubiese erogado.

GUAYMAS, SONORA A 26 DE FEBRERO DEL 2024

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 256/2009 DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE ACUÑA WILSON, MEDIANTE AUDIENCIA DE VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO CON REBAJA DEL 20 %, EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN.

LOTE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 18, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN ANSELMO, Y CASA HABITACION CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 2269 SUR, DE LA CALLE VALLE COLORADO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 145.80 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 16.20 METROS CON LOTE NUMERO 17;
AL SUR EN 16.20 METROS CON LOTE 19;
AL ESTE 9.00 METROS CON TERRENO PARTICULAR;
AL OESTE EN 9.00 METROS, CON CALLE VALLE COLORADO.

INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 125758, VOLUMEN 1689, DE NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL.

EL APARTAMENTO MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO CUENTA CON UN AREA HABITABLE DE 54.53 METROS CUADRADOS, PATIO DE SERVICIO 16.30 METROS, AREA COMUN DE 48.12 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 0.50 % DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 8.35 METROS CON PASILLO DE SERVICIO Y EN 0.65 METROS CON PATIO DE SERVICIO;
AL SUR EN 8.35 METROS CON MURO COMUN CON APARTAMENTO NUMERO 2271 SUR Y 0.65 METROS CON PATIO DE SERVICIO DEL APARTAMENTO NUMERO 2271 SUR;
AL ESTE 3.85 METROS CON PATIO DE SERVICIO Y EN 1.00 METROS CON PATIO DE SERVICIO DEL APARTAMENTO NUMERO 2271 SUR, Y;
AL OESTE EN 2.85 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO Y EN 2.00 METROS CON ESCALERA DEL APARTAMENTO NUMERO 2271 SUR.

SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DEL AVALUO EXHIBIDO DE \$460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$306,666.66 (TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20 % QUE CORRESPONDA A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.

CONVOCANDOSE POSTDRES LAS DOCE HORAS DEL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
CD. OBREGON, SONORA 03 DE ABRIL DEL 2024
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE LA CIUDAD OBREGON, SONORA

LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI

PUBLICACION: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN LOS TABLEROS DEL JUZGADO EN LOS ESTRADOS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE ESTA CIUDAD EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIODICO DIARIO DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD.

EDICTO

NOTIFICACION QUE SE DIRIJE A: RAMON CABALLERO ALDAS: EN EXPEDIENTE NÚMERO 740/2022, RELATIVO JUICIO SUMARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA, PROMOVIDO POR DAVID BERNAL RODRIGUEZ EN CONTRA DE RAMON CABALLERO ALDAS CON FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: **PRIMERO.-** ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA PARA SU TRAMITACION FUE LA CORRECTA. **SEGUNDO.-** SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA, INTENTADA EN LA VIA SUMARIA CIVIL POR DAVID BERNAL RODRIGUEZ, EN CONTRA DE RAMON CABALLERO ALDAS. **TERCERO.-** SE CONDENA AL DEMANDADO RAMON CABALLERO ALDAS, A OTORGAR A FAVOR DEL ACTOR DAVID BERNAL RODRIGUEZ, LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPARVENIA CHEBRADA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO COMO: "LOTE NUMERO 51, DE LA MANZANA NUMERO 19, DE LA COLONIA "LIC. SOSTENES VALENZUELA MILLER" (410), DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 152.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 8.00 METROS, CON CALLE SALTILLO; AL SUR: EN 8.00 METROS, CON LOTE 01; AL ESTE: EN 19.00 METROS, CON LOTE 32; AL OESTE: EN 19.00 METROS CON CALLE MORELIA." EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA ES SIN PERJUICIO DE TERCEROS. ASIMISMO, EN EL CASO DE QUE EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS CUENTE CON ANOTACIONES INSCRITAS EN EL MISMO, ESTAS DEBERAN DE CONTINUAR COMO ANOTACION MARGINAL DADO QUE LOS DERECHOS QUE YACEN EN ELLAS NO SE LIBERAN CON EL DICTADO DEL PRESENTE FALLO- LO ANTERIOR EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA O DE QUE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE. PARA CUMPLIR VOLUNTARIAMENTE CON ESTA DETERMINACION, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI ESTA JUZGADORA OTORGARA LA ESCRITURA EN SU REBELDIA. ELLO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 401 Y 409, FRACCION V, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. **CUARTO.-** UNA VEZ QUE SE REALICE LA PROTOCOLIZACION RESPECTIVA DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ANTE NOTARIO PUBLICO, PROCEDASE A LLEVAR A CABO LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION NUMERO 23382, VOLUMEN 101 DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, LA CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL HOY DEMANDADO RAMON CABALLERO ALDAS. LUEGO ENTONCES, GIRESE OFICIO AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE REALICE LA CANCELACION ANTES ORDENADA. **QUINTO.-** CON BASE EN LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, SE CONDENA A LA PARTI-



JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA, DEL
DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA

DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS EN EL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. **SEXTO.-** NOTIFIQUESE AL DEMANDADO RAMON CABALLERO ALDAS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA QUE SE EMITE MEDIANTE EDICTOS QUE SE DEBERAN PUBLICAR POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, ASI COMO EN EL DIARIO DEL YAQUI DE CIRCULACION EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, HACIENDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DIAS PARA IMPUGNAR EL PRESENTE FALLO. **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-** ASI LO ACORDO Y FIRMO LA JUEZ TERCERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. LICENCIADA VERONICA ZAMORA COTA, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA BLANCA ESTHELA HIGUERA MONGE, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- ASIMISMO EN LA PARTE FINAL DEL AUTO DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2024 SE ACORDO LO SIGUIENTE: POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE DEL TITULO DE PROPIEDAD NUMERO 2584, EXHIBIDO POR LA PARTE ACTORA ANEXA AL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE ADVIERTE QUE EL NUMERO DE INSCRIPCION DEL INMUEBLE MATERIA DEL JUICIO LO ES EL 29382, EN ARAS DE NO GENERAR PERJUICIOS NI DAÑOS A TERCEROS, ATENDIENDO A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS, Y EN VIRTUD DE QUE DE LAS DOCUMENTALES EXHIBIDAS SE ADVIERTE QUE EL NUMERO DE INSCRIPCION LO ES 29382, ESTA JUZGADORA TIENE A BIEN PRECISAR EL NUMERO DE INSCRIPCION DEL INMUEBLE DEL CUAL ORDENO CANCELAR DICHA INSCRIPCION, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE: "INSCRIPCION NUMERO 29382 VOLUMEN 101 DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, LA CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL HOY DEMANDADO RAMON CABALLERO ALDAS." EN LA INTELIGENCIA QUE LO ANTERIOR, ES PARTE INTEGRAL DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 3, 5, 7, 140 y 154 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.-

CD. OBREGÓN, SONORA 09 DE ABRIL DEL 2024

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA



JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA

LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ

PUBLICACION: UNA SOLA OCASIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO DIARIO DEL YAQUI DE CIRCULACION EN ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA

EDICTO

AVISO A QUIEN CORRESPONDA,
PRESENTE.

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO GALLEGO PAVLOVICH, PARA DECLARAR A SU FAVOR LA ADQUISICION DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 4-32-90.15 HAS. (CUATRO HECTAREAS TREINTA Y DOS AREAS Y NOVENTA PUNTO QUINCE CENTIAREAS), LOCALIZADO EN: COSTA DE HERMOSILLO, POBLADO MIGUEL ALEMAN, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; BIEN INMUEBLE INSCRITO CATASTRALMENTE A NOMBRE DEL C. JOSE DOMINGO GARCIA LOPEZ, SEGÚN CLAVE CATASTRAL EMITIDA BAJO NÚMERO: C-67-2-006-1; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y:	X:
				1	3,165,394.12	423,864.31
1	2	37.00		2	3,165,419.20	423,837.09
2	3	137.62		3	3,165,418.79	423,974.71
3	4	304.46		4	3,165,485.79	423,677.71
4	5	40.20		5	3,165,456.52	423,650.16
5	6	416.86		6	3,165,172.51	423,955.29
6	7	85.15		7	3,165,230.31	424,017.82
7	8	28.87		8	3,165,246.82	424,041.51
8	1	230.43		1	3,165,394.12	423,864.31

EXPEDIENTE No. 1078/2021, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SE ORDENA NOTIFICAR A LOS INTERESADOS PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS RESPECTO A DICHA SOLICITUD. ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2024, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL RELATIVA A ESTE JUICIO.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. JORSE IVAN LEAL ROMO.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. HERMOSILLO SONORA.

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EXPRESO POR TRES VECES EN TRES Y TRES DÍAS, ESTRADOS DE TRIBUNAL AVISOS EN AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

E D I C T O

Notificar a : MARTIN GABRIEL HERNÁNDEZ ACOSTA

Que en el expediente 423/2022 relativo al juicio **PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** promovido por **LAURA ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ** en ejercicio de la Patria Potestad de su menor hija **M. HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ** contra **MARTÍN GABRIEL HERNÁNDEZ ACOSTA**, se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA** el día **QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, cuyos puntos resolutiveos a la letra dicen:

PRIMERO.- Ha sido **PROCEDENTE** la acción de Pérdida de la Patria Potestad, promovida por **LAURA ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ**, en ejercicio de la Patria Potestad de su hija **M. HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ**, en contra de **MARTÍN GABRIEL HERNÁNDEZ ACOSTA**.

SEGUNDO.- Se condena al demandado **MARTÍN GABRIEL HERNÁNDEZ ACOSTA** a la Pérdida de la Patria Potestad que venía ejerciendo sobre su hija **M. HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ**, quedando subsistentes todas las obligaciones que tiene el demandado para con la mencionada infante, conforme a lo que establece el numeral 181, del Código en comento, por lo que **LAURA ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ** quedará en forma exclusiva ejerciendo la patria potestad sobre su hija **M. HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ**, quedando también a cargo de la madre la custodia y depósito judicial de la infante en el domicilio que actualmente habite o en el que considere conveniente para la infante.

TERCERO.- No se hace especial determinación en gastos y costas, en base a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de la presente sentencia.

CUARTO.- Por las razones expuestas en el considerando respectivo, se ordena notificar los puntos resolutiveos de la presente sentencia, de manera personal, a **MARTIN GABRIEL HERNÁNDEZ ACOSTA** mediante edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en el Estado, en la inteligencia de que en el término de apelación será de sesenta días a partir de la última publicación.

QUINTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE y háganse las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y Estadísticas correspondientes.

NOTIFIQUESE.- Así lo resolvió y firmó la Juez "A" del Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, Licenciada Yanira Lourdes Sánchez Lugo, por ante el Secretario Segundo de Acuerdos "A", Licenciado Óscar Daniel Meza Ibarra, con quien legalmente actúa, autoriza y da fe. - **DOY FE.-**

Lo que certifico y firmo para todos los efectos legales correspondientes.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"**



**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA

PUBLICACIÓN. UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

EDICTO

CHRISTIAN JOSUÉ HERRERA.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), EXPEDIENTE NÚMERO 195/2023, PROMOVIDO POR JOSELYNE GUADALUPE ARTEAGA FLORIANO, EN CONTRA DE CHRISTIAN JOSUÉ HERRERA, SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES:

-----PUNTOS RESOLUTIVOS-----

-- -PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la actora. -----

-- -SEGUNDO. La actora JOSELYNE GUADALUPE ARTEAGA FLORIANO, en ejercicio de la patria potestad de su hijo, el niño C.I.H.A., acreditó los extremos de la acción de pérdida de la patria potestad, ejercitada en contra de CHRISTIAN JOSUÉ HERRERA, quien a su vez fue juzgado en rebeldía. en consecuencia. -----

-- -TERCERO. Se declara que CHRISTIAN JOSUÉ HERRERA, pierde todos los derechos inherentes a la patria potestad contenidos en el artículo 308 y subsiguientes del Código de Familia para el Estado de Sonora, sin perder así las obligaciones que la ley le impone en relación a su hijo, el niño C.I.H.A. -----

-- -CUARTO. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atento a lo dispuesto en el considerativo NOVENO de la presente sentencia. -----

-- -QUINTO. En virtud de que se acreditó en autos el desconocimiento del domicilio de CHRISTIAN JOSUÉ HERRERA, con fundamento en la fracción V del artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificar la presente sentencia al demandado mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico de mayor circulación de este Distrito Federal, haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación. -----

-- -NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, LICENCIADO JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES, ANTE LA LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ, SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 19 DE MARZO DEL 2024.

LIC. VERÓNICA COSÍO ORTIZ.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS

Nota. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la esta ciudad, que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y esta respectivamente, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. NÚMERO 57002-0001-23500382314 CON ESTA FECHA EN SAN LUIS R.C. SONORA 12.04.24

RA
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 195/2014 DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE RAMON ALBERTO FAVELA GOMEZ Y MIRIAM ROBLES VALENZUELA, MEDIANTE AUDIENCIA DE QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE, EMBARGADO CON REBAJA DEL 20%, EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN: INMUEBLE UBICADO EN CALLE ISLA CAPRI NUMERO 117 SUR, LOTE 9, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, CON SUPERFICIE DE 135.830 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.35 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 20.28 METROS CON LOTE 10; AL ESTE 6.65 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL OESTE EN 6.65 METROS, CON CALLE ISLA CAPRI. COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$310.000.00 (TRECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20%, QUE CORRESPONDA A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOCANDOSE POSTORES LAS DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE. ATENTAMENTE CD. OBREGON, SONORA 01 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA A69474 31 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2406/2008 DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ISABEL ALFREDO PALAFOX LARA, MEDIANTE AUTO

VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN. CASA HABITACION MARCADA CON NUMERO 411 SUR, DE LA CALLE RETORNO SANTA CECILIA, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, DE ESTA CIUDAD; CONSTITUIDA EN LOTE 48, MANZANA 16, CLAVE CATASTRAL 180003482066 Y CON SUPERFICIE DE 132.61 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 49, MISMA MANZANA; AL SUR EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 47, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 5.29 METROS CON LOTE NUMERO 59 Y 2.16 METROS CON LOTE NUMERO 60 MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 7.45 METROS, CON CALLE RETORNO SANTA CECILIA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 167351, VOLUMEN 5507, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS, A NOMBRE DE ISABEL ALFREDO PALAFOX LARA. Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$280.000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOCANDOSE POSTORES LAS ONCE HORAS DEL TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE CD. OBREGON, SONORA 04 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA A69475 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 194/2017; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN CARLOS LOPEZ PASOS Y NATALIA MONICA LUZANIA RIVERA, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013252038, LOTE 17, MANZANA 15, COLONIA VALLE VERDE, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE DIAMANTE NUMERO 1768 ORIENTE, SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS CON CALLE DIAMANTE; AL SUR EN 91.58 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 24 Y 23; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 18 Y; AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 16, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$696,000.00 (SON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORA DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 08 DE MARZO DEL 2024. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. IGNACIO FRANCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA
A69476 31 33

JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 56/2019; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LIZETH GUADALUPE RAMIREZ ARENAS, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 3124 PONIENTE, DE LA CALLE REYES DE ARAGON, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.200 METROS, CON LOTE 6; AL SUR EN 6.200 METROS CON CALLE REYES DE ARAGON; AL ESTE, 15.000 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 5.500 METROS, CON AREA FRONTAL DE VIVIENDA NUMERO 3126 PONIENTE, EN 4.290 METROS CON PASILLO DE SERVICIO Y 5.210 METROS, CON PATIO DE SERVICIO DE LA MISMA VIVIENDA. MISMO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 149,632, EN EL VOLUMEN 3561, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE LIZETH GUADALUPE RAMIREZ ARENAS. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$425,000.00 (SON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CON

REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 03 DE ABRIL DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ. RÚBRICA
A69477 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1577/2016; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MONICA NEREYDA FLORES VALENZUELA Y RAFAEL SILVESTRE GARCIA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180008599007, LOTE 16, MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS, LOCALIZACION CALLE CIERVOS NO. 6016 SUR, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15, MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.00 METROS LOTE 17, MISMA MANZANA; AL ESTE, 7.00 METROS CON CALLE CIERVOS Y; AL OESTE EN 7.00 METROS, CON LOTE 13, MISMA MANZANA. SIENDO LA POSTURA LEGAL DE \$390,000.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN SUJECION A TIPO, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 01 DE MARZO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA
A69478 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

EVELIA CABRAL VERA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR GUILLERMO DANIEL CHAVIRA

RAMÍREZ, EN CONTRA DE EVELIA CABRAL VERA, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE IGUAL MANERA SEÑALE DOMICILIO FÍSICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES QUE ATENDIENDO A SU NATURALEZA, URGENCIA O CONDICIONES ESPECIALES, CONSIDERE ESTE TRIBUNAL QUE DEBAN HACERSE PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO, SE HARÁN TANTO POR MEDIA DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS, QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA, RELATIVAS AL EXPEDIENTE: 39/2022. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA

A69501 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIONES RESCISORIA, DE PAGO POR DAÑO MORAL Y DE PAGO DE PENA CONVENCIONAL, EXPEDIENTE 624/2023, PROMOVIDO POR TCC HOMES, S.A DE C.V., EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES RIDHE, S.A. DE C.V. EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE

HERMOSILLO, SONORA; SE ORDENÓ EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE CONSTRUCCIONES RIDHE, S.A. DE C.V., MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LAS QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/) Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 8 DE MARZO DE 2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA

A69551 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1140/2023, PROMOVIDO POR ZULMA LORENA BELTRÁN PANIAGUA Y RAÚL TAMAYO CURIEL, EN CONTRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTRO, EMPLÁCESE A DE INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA

PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGUN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 25 DE MARZO DE 2024. RÚBRICA
A69635 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2441/2011; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MANUELA PERAZA RUBIO, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180021279030, LOTE 9, DE LA MANZANA 43, DEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 2039, DE LA CALLE YAUTEPEC, DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE YAUTEPEC; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 46; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 8. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$500,000.00 (SON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE: SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 21 DE MARZO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA
A69648 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2363/2014 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MINERVA CRISTINA LEON ZAZUETA Y CARLOS BARRERAS ACUÑA, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 18000340607, LOTE 69, MANZANA 41, FRACCIONAMIENTOS EL CAMPANARIO, LOCALIZACION CALLE SANTA LUCIA NORTE NUMERO 2437 ORIENTE, SUPERFICIE DE 125.899 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.073 METROS CON LOTE 106; AL SUR EN 7.043 METROS CON CALLE SANTA LUCIA NORTE; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE 68; Y AL OESTE EN 17.80 METROS, CON LOTE 70. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$683,000.00 (SON SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 21 DE MARZO DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. OLGA ALICIA ESQUER PARRA. RÚBRICA
A69649 33 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1382/2008; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE VICENTE CRUZ MOLINA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL, LOTE 37, MANZANA 30, COLONIA PRADOS DEL TEPEYAC, SUPERFICIE DE 172.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 6; AL SURESTE EN 21.50 METROS LOTE 36; AL NOROESTE, 2150 METROS CON LOTE 38 Y; AL SUROESTE EN 8.00 METROS, CON CALLE OCEANO PACIFICO, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE VICENTE CRUZ MOLINA. MISMO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 131064, EN EL VOLUMEN 2087 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL UNO, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE VICENTE CRUZ MOLINA. SIRVIENDO LA POSTURA LEGAL DE \$700,000.00 (SON SETECIENTOS MIL PESOS 4 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 04 DE ABRIL DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ. RÚBRICA A69650 33 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2113/2014 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE RUMALDO CORRAL JIMENEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL

1800081700011, LOTE 11, MANZANA 13, COLONIA RUSSO VOGEL, LOCALIZACION CALLE GENERAL ABELARDO L. RODRIGUEZ 435 PONIENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 178.50 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.50 METROS CON CALLE GENERAL ABELARDO L. RODRIGUEZ; AL SUR EN 10.50 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 12; Y AL OESTE EN 17.00 METROS, CON CALLE PLAN DE SAN LUIS. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$678,000.00 (SON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 21 DE MARZO DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. OLGA ALICIA ESQUER PARRA. RÚBRICA A69651 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1095/2022, PROMOVIDO POR VIRGINIA FRANCO GUTIERREZ, EN CONTRA DE RUBÉN ISIDRO ARAIZA BASTIDAS, EMPLÁCESE A RUBÉN ISIDRO ARAIZA BASTIDAS, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA,

SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO RUBÉN ISIDRO ARAIZA BASTIDAS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 29 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69682 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSÉ EDUARDO RUIZ CASTRO Y LUZ ELENA SALGADO LUQUE DE RUIZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NO. 1281/2012 BIS CONSISTENTE EN: CASA HABITACIÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 126.00 M2, CON USO DE SUELO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE MAR CARIBE, NÚMERO EXTERIOR 143, LOTE 33, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO ATARDECERES, EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 18.00 METROS, COLINDA CON LOTE 32; AL SUR: EN 18.00 METROS, COLINDA CON LOTE NUMERO 34; AL ESTE: EN 3.04 METROS, COLINDA CON LOTE 7 Y 3.96 METROS, COLINDA CON LOTE 6; AL OESTE: EN 7.00 METROS, COLINDA CON CALLE MAR CARIBE (CARRIL OTE). CLAVE CATASTRAL: 310006234018 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; BAJO FOLIO REAL ELECTRÓNICO 30862 A

NOMBRE DE LOS DEMANDADOS JOSÉ EDUARDO RUIZ CASTRO Y LUZ ELENA SALGADO LUQUE DE RUIZ TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$693,995.40 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. GUAYMAS, SONORA A 01 DE ABRIL DE 2024. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. C. IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. RÚBRICA

A69723 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE LA SEÑORA ARTEMISA RAMÍREZ MARTÍNEZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NO. 634/2017 CONSISTENTE EN: CASA HABITACIÓN CON USO DE SUELO HABITACIONAL, UBICADO EN AVENIDA DEL VALLE, NUMERO EXTERIOR 26, LOTE 15, MANZANA XII, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MAR E-21, GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 134.251 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 310006388015 CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.482 METROS CON AVENIDA DEL VALLE; AL SUR: EN 7.029 METROS CON LOTE NÚMERO 14 MANZANA XII; AL SUR: EN 0.406 METROS CON LOTE NUMERO 13 MANZANA XII; AL ESTE: EN 18.000 METROS CON LOTE NUMERO 16 MANZANA XII; AL OESTE: EN 18.000 METROS CON AVENIDA VALLE DE SAN MIGUEL. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; BAJO FOLIO REAL ELECTRÓNICO 27890 A NOMBRE DE LA DEMANDADA ARTEMISA RAMÍREZ MARTÍNEZ. TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$483,000.00 (CUATROCIENTOS

OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. GUAYMAS, SONORA A 01 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. C. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. RÚBRICA
A69724 33 35

A69725 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSÉ ISMAEL GUADARRAMA RÍOS Y GABRIELA MAYTORENA VALENZUELA DE GUADARRAMA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NO. 756/2009 CONSISTENTE EN: CASA HABITACION CON USO DE SUELO HABITACIONAL, UBICADO EN CERRADA VERSALLES, NUMERO EXTERIOR 34, LOTE 23, MANZANA XVIII, SECCIÓN NIZA, FRACCIONAMIENTO MARSELLA RESIDENCIAL, UBICADA DENTRO DEL POLÍGONO C, EN EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA INTERNACIONAL GUAYMAS-HERMOSILLO, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 188.939 METROS CUADRADOS AL NORTE: EN 6.500 METROS CON LOTE 1 MANZANA XVIII; 6.500 METROS CON LOTE 2, MANZANA XVIII; 6.500 METROS CON LOTE 3, MANZANA XVIII; 6.500 METROS CON LOTE 4 MANZANA XVIII; Y EN 3.658, METROS CON LOTE 5 MANZANA XVIII; AL SUR: EN 28.477 METROS CON LOTE 22 MANZANA XVIII; AL ESTE: EN 2.755 METROS CON LOTE 10 MANZANA XVIII, Y 3.851 METROS CON LOTE 11 MANZANA XVIII; AL OESTE: EN 6.500 METROS CON CERRADA VERSALLES. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; BAJO FOLIO REAL ELECTRÓNICO 33394 A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS JOSÉ ISMAEL GUADARRAMA RÍOS Y GABRIELA MAYTORENA VALENZUELA DE GUADARRAMA TOMANDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$408,000.00 (CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. GUAYMAS, SONORA A 01 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NO. 218/2017. CONSISTENTE EN: CASA HABITACIÓN CON USO DE SUELO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE COLINA DEL MAR, NUMERO EXTERIOR 21, NIVEL PLANTA BAJA, LOTE 28, MANZANA 16, UNIDAD HABITACIONAL COLINA DE GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 140.758 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 310002130023; CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.93 METROS CON LOTE 7; AL SUR: EN 7.93 METROS CON CALLE COLINA DEL MAR; AL ESTE: EN 17.75 METROS CON LOTE 29; AL OESTE: EN 17.75 METROS CON LOTE 27. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; BAJO FOLIO REAL ELECTRÓNICO 33624 A NOMBRE DEL DEMANDADO LUIS ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ. TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$438,849.16 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. GUAYMAS, SONORA A 01 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. C. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. RÚBRICA

ACUERDOS C. LIC. ILSE MARITZA MOLINA
BELTRAN. RÚBRICA
A69726 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE LA SEÑORA ELOYSA DUARTE BARCELO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NO. 254/2013 BIS CONSISTENTE EN: CASA HABITACIONAL CON USO DE SUELO HABITACIONAL, UBICADO EN CALLE SOLDADO RUDENCINO RAMÍREZ, NUMERO EXTERIOR 15, LOTE 21, MANZANA IX, FRACCIONAMIENTO HÉROES DEL 13 DE JULIO, GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.70 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 310004564021, CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.10 METROS CON CALLE SOLDADO RUDENCINO RAMIREZ; AL SUR: EN 7.10 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL ESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 22; AL OESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 20. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; BAJO FOLIO REAL ELECTRÓNICO 11471 A NOMBRE DE LA DEMANDADA ELOYSA DUARTE BARCELO. TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$370,804.80 (TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 60/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. GUAYMAS, SONORA A 01 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. RÚBRICA
A69727 33 35

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. GLORIA IRASEMA DELGADO RIVERA.
EXPEDIENTE NUMERO: 759/2021, PROMOVIDO

POR DALIA GUADALUPE ESQUER, POR SU PROPIO DERECHO, PROMOVIENDO EN LA VÍA SUMARIA CIVIL Y EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL SUBJETIVA PROVENIENTE DE HECHO ILÍCITO Y SUBSIDIARIAMENTE LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA CIVIL O RIESGO CREADO, EN CONTRA DE C. GLORIA IRASEMA DELGADO RIVERA Y A LA PERSONA MORAL DENOMINADA QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A GLORIA IRASEMA DELGADO RIVERA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO Y VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES CONTENIDAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, PARA QUE EN ELLA SE LE PUEDA REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LOS DISPONGA LE LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRONICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, LE SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO O TRIBUNAL Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; TAMBIÉN, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO O CASA UBICADA EN ESTA CIUDAD, PARA EFECTOS DE QUE SE LE REALICEN LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN SER PERSONALES Y SE PRACTIQUEN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR ÚLTIMO, HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
H. NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO DEL SRA: REYNA ISABEL LEON HERNANDEZ. EXPEDIENTE NO. 687/2023 RELATIVO AL JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR MARIA LOURDES PEREZ DANIEL EN CONTRA DE REYNA ISABEL LEON HERNANDEZ Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NOGALES SONORA, QUE HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA, QUE DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN ÉFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN TAL CARÁCTER, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICION. H. NOGALES, SONORA, A 12 DE ENERO DEL 2024. SECRETARÍA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A69502 31 32 33

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 183/2024 EMILIO JAVIER IBARRA TORRES PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO

DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA SUPERFICIE DOS MIL METROS CUADRADOS NORTE CUARENTA METROS CON BLAS MARTIN MENDEZ ZAZUETA SUR CUARENTA METROS CON PROLONGACION CALLE ENRIQUE SALAZAR ESTE CINCUENTA METROS CON LAURA ACUÑA MARTINEZ Y AL OESTE CINCUENTA METROS CON ABEL ACUÑA RAMIREZ TESTIMONIAL, NUEVE HORAS DE SEIS DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARÍA CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA

A69472 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO JANET THOMPSON ANDERSON, EXPEDIENTE 34/2024, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIA TERRENO URBANO, UBICADO CALLE SIN NOMBRE, BARRIO EL RASTRO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 1,827.84 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: LADO RUMBO DISTANCIA COORDENADAS COLINDANTES Y X 0 1 N 68° 38'46.18" W 32.40 M 2,989,953.39 705,108.40 CON JANET THOMPSON ANDERSON 1 2 N 25°42'39.24" E 21.00 M 2,989,972.31 705,117.51 CON JANET THOMPSON ANDERSON 2 3 S 63°21'14.77" E 33.00 M 2,989,957.50 705,147.03 CON SOLAR BALDIO 3 4 S 27°31'35.82" W 4.60 M 2,989,953.40 705,144.90 CON SOLAR BALDIO 4 5 S 69°23'09.41" E 29.00 M 2,989,943.19 705,172.05 CON SOLAR BALDIO 5 6 S 25°13'19.63" W 40.00 M 2,989,907.00 705,155.00 CON JORGE LUIS HURTADO HIGUERA 6 7 N 68°58'08.22" W 31.00 M 2,989,941.58 705,126.07 CON CALLE SIN NOMBRE 7 0 N 28°05'40.10" E 22.60 M 2,989,941.58 705,138.59 CON JANET THOMPSON ANDERSON. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DOS MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA

A69483 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 370/2024 PROMOVIDO POR SELENE URBINA ALMADA TRAMITADO ANTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME RELATIVO A JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DEMANDANDO LA ACCIÓN DECLARATIVA DE

PROPIEDAD A SU FAVOR DE FRACCIÓN CENTRAL NORTE, LOTE 29, MANZANA 13, FUNDO LEGAL DE CÓCORIT, COMISARIA CÓCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 309.888 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 15.138 METROS CON CALLE ÁLVARO OBREGÓN; AL SUROESTE, EN 14.219 METROS CON FRACCIÓN SUR DEL LOTE 29; AL SURESTE, EN 21.134 METROS CON FRACCIÓN NORESTE DEL LOTE 29; Y, AL NOROESTE EN 21.102 METROS CON FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE 29, CLAVE CATASTRAL 180201043018 MEDIANTE AUTO UNO DE ABRIL DE 2024 ORDENOSE NOTIFICACION A CUALQUIER INTERESADO POR EDICTOS FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DOS DE MAYO DE 2024 PARA DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL CIUDAD OBREGON, SONORA, 02 DE ABRIL DE 2024 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA

A69583 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 29/2023, SE RADICO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR OSCAR ARTURO ESCUDERO ORTEGA, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE TERRENO UBICADO EN AVENIDA DE LOS MAESTROS Y CALLE PIRUL NO. 3-A LOTE 1-A, DE LA MANZANA 3, EN LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 63.5800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 15.83 METROS CON AVENIDA DE LOS MAESTROS; AL SUR: EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE OSCAR ARTURO ESCUDERO ORTEGA; AL ESTE 6.79 METROS CON PROPIEDAD DE FRANZ RIVERA; Y AL OESTE: EN 1.69 METROS CON CALLE PIRUL. TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR EN JUICIO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. H. NOGALES,

SONORA A LA 8 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69585 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 649/2023 MARCO ANTONIO ESPINOZA ESCUDERO PROMOVIÓ JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA SUPERFICIE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE VEINTICINCO METROS CON FAMILIA SALDATE AL SUR TREINTA Y CINCO METROS CON PROLONGACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES AL ESTE CATORCE METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO AL OESTE EN VEINTISÉIS METROS CON CALLEJÓN INDEPENDENCIA TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO CIVIL. LICENCIADA VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA

A69606 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 147/2024 ELIODORO VALLE VILLALOBOS, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA CUAL SE DESCRIBE EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE S/N DE LA MANZANA S/N UBICADO EN AV ABASOLO Y CALLE 14 COL SANTA CECILIA SANTA ANA SON, CON 413.79 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CON CLAVE CATASTRAL 680001436017, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NE: 20.00MTS CON CALLE 14, AL SO: 20.40 MTS CON LOTE 13 CATASTRAL (JESUS ANSELMO VAZQUEZ GARAY). AL SE: 20.42 MTS CON LOTE 1 CATASTRAL (BRIANDA CHEREL MENDIVIL MARTINEZ). AL NO: 20.55 MTS CON AVENIDA ABASOLO, POR LO CUAL LA PRUEBA TESTIMONIAL TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. MAGDALENA, SONORA A MARZO DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. JOSÉ JAVIER GUZMÁN CORDOVA. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EDICTO LLAMAMIENTO A JUICIO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. DENTRO DEL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 1456/2023, PROMOVIDO POR NOHEMI ORDUÑO TREJO Y MARIA DOLORES CAMARENA ARIAS, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 5 DE LA MANZANA 16, TAMAZUTLA Y OCOTLÁN S/N, COLONIA CAFÉ COMBATE, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20 METROS CON AVENIDA TAMAZUTLA; AL SUR EN 20 METROS CON PREDIOS PARTICULARES; AL ESTE EN 30 METROS CON CALLE OCOTLÁN; AL OESTE EN 30 METROS CON PREDIO PARTICULAR, SE ORDENO HACERLE SABER A CUALQUIER OTRO INTERESADO MEDIANTE ESTA PUBLICACION QUE QUIEN TENGA INTERES COMPAREZCA A ESTE JUZGADO PARA HACER VALER SUS DERECHOS; SE DA A CONOCER QUE EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2024, A LAS 9:00 A.M. SE DESAHOGA PRUEBA TESTIMONIAL. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A69716 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
H. JUZGADO PRIMERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EMPLAZAMIENTO A: SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V. EN EXPEDIENTE 912/2023, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EJERCICIENDO LA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIENTOLO LAURA OCHOA HERNÁNDEZ, EN SU CONTRA, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASÍMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE

ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 26 DE 2023 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO. RÚBRICA A66728 33 34 35

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. DULCE ABRIL LEYVA NIDO. SE RADICO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 69/2024, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JOVANY DE JESÚS ALAPISCO LÓPEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA A69498 31 32 33

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO "B" DE MAGDALENA SONORA, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR GUADALUPE IRENE ALVAREZ BARAJAS EN CONTRA DE JOSÉ CARLOS ACOSTA VÁSQUEZ, KARLA GUADALUPE CASILLAS ÁLVAREZ, HACIÉNDOSELES SABER A LA PARTE INTERESADA QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA

INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estimen conducentes, asimismo para que señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se les harán en los estrados de este juzgado. Requíerese a Manuel Acosta Celaya y Margarita Vázquez Villagrana Abuelos Paternos de los niños C.E.A.C. y J.C.A.C., para que dentro del mismo término den cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 312, del Código de Familia para el estado de Sonora, con el apercibimiento que no comparecer en dicho término e incumplan sin razón justificada estas obligaciones, perderán el derecho a obtener la patria potestad respecto de los niños C.E.A.C. y J.C.A.C. haciéndoseles saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este juzgado. Expediente 220/2020. Lic. Isela Esther León Salazar. Secretaria de Acuerdos Civil. Rúbrica

A69680 33 34 35

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1272 FECHA 23 DE MARZO DE 2024 RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES MA. ELVIRA ROBLEDO VILLANUEVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVIRA ROBLEDO VILLANUEVA PROMOVIO LAURA PONCE ROBLEDO. RECONOCE CARÁCTER HEREDERA Y ACEPTA HERENCIA. LAURA PONCE ROBLEDO ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTÍCULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALA 11:00 HORAS MAYO 24 DE 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE

PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. MARZO 23 DE 2024 SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. ATENTAMENTE LICENEICADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ. NOTARIO PÚBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RÚBRICA

A69361 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,116 DEL VOLUMEN CCCLVI DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2024; HA SIDO RADICADO ANTE ESTE OFICIO AL PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA CARMEN SANCHEZ ORDUÑO POR SOLICITUD DE SUS HEREDEROS, SEÑORES MARIA GUADALUPE FOX SANCHEZ, JESUS RAMON FOX SANCHEZ Y MARTIN FOX SANCHEZ; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERO Y ALBACEA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR DERECHOS, OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA

A69423 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,342 VOLUMEN 63, FECHA 11 DE MARZO DE 2024, SE INICIÓ TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE MACHICHI CORRALES; CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 789 DEL CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA 102, UBICADA CALLE SAHUARIPA 225, ESQUINA SAN MIGUEL, COLONIA SAN ANTONIO, HERMOSILLO, SONORA, A LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2024. ATENTAMENTE LIC. RENÉ

FRANCISCO LUNA SUGICH, NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO 102, TITULAR. RÚBRICA
A69426 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 8
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
NOTARIA PUBLICA NO. 8 MAGDALENA SONORA
ESCRITURA 7688 LIBRO 67 SOLICITUD JOSUE
DORAME VELASQUEZ RADICOSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES FAUSTO
DORAME SONIVI CONVOCASE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
ESTA NOTARIA AVENIDA JUAREZ 100 BIS ALTOS
COLONIA CENTRO ONCE HORAS TRES MAYO
2024. 19 MARZO 2024 NOTARIO PUBLICO
LICENCIADO FRANCISCO ALFONSO CORELLA
ZAMUDIO. RÚBRICA
A69454 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES
DE IGNACIA MOTA URIBE FIJANDO FECHA DE
CELEBRACIÓN EL DÍA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024,
A LAS 17:30 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES
CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS
INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71,
ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y
BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA,
DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO,
HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES
SALAZAR NOTARIA PUBLICA 71 TITULAR.
RÚBRICA
A69469 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 49
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL
ESCRITURA 2,592 RADICACION SUCESION
INTESTAMENTARIA BIENES DE ATAULFO ZEPEDA
GUAGÚI. JUNTA HEREDEROS: DOCE HORAS 27
DE ABRIL DE 2024 EN DOMICILIO NOTARIA
PUBLICA 49 EN MAGDALENA DE KINO, SONORA.
AGUSTIN RAMIREZ FLORES TITULAR. RÚBRICA
A69486 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 49
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 2,581 RADICACION SUCESION
INTESTAMENTARIA BIENES DE MIGUEL ANGEL
OSUNA LLAMAS Y TRINIDAD CASTRO AGUILAR.
JUNTA HEREDEROS: DOCE HORAS 29 DE ABRIL
DE 2024 EN DOMICILIO NOTARIA PUBLICA 49 EN
MAGDALENA DE KINO, SONORA. AGUSTIN
RAMIREZ FLORES TITULAR. RÚBRICA
A69487 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 49
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL
ESCRITURA 2,584 RADICACION SUCESION
INTESTAMENTARIA BIENES DE ILDEFONSO
MERCADO GONZALEZ. JUNTA HEREDEROS:
TRECE HORAS 27 DE ABRIL DE 2024 EN
DOMICILIO NOTARIA PUBLICA 49 EN MAGDALENA
DE KINO, SONORA. AGUSTIN RAMIREZ FLORES
TITULAR. RÚBRICA
A69488 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 47
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 18,431 VOLUMEN 289, DE
FECHA 13 DE MARZO DE 2024, EL SEÑOR JOSE
MARTIN SANCHEZ ROBLES, POR SU PROPIO
DERECHO, RADICA TRÁMITE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARCO
ANTONIO SANCHEZ FLORES, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
ONCE HORAS DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL VEINTICUATRO, EN LA NOTARÍA PÚBLICA NO.
47, SITO EN C. SINALOA NO. 230 SUR, DESP. 101
ALTOS, COLONIA CENTRO, DE CD. OBREGÓN,
SON. ATENTAMENTE LIC. MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ AGUILETA NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO 47 EN EL ESTADO. RÚBRICA
A69490 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES
DE OLIVIA GASTELUM SOTO FIJANDO FECHA DE
CELEBRACIÓN EL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2024,
A LAS 12:00 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES
CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS
INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71,
ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y
BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA,
DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO,

HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA
A69506 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
CON FECHA 12 DE MARZO DE 2024 MEDIANTE ESC 6391 VOL. 26 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ROBERTO YOCUPICIO URIAS, COMPARECIENDO LA SEÑORA AIDA LUZ CAMPA GARCIA, SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA 24 DE ABRIL DE 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 04 DE ABRIL DE 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A69514 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,158, VOLUMEN 404, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024, ANTE MÍ, RADICÁNDOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA CONCHA LARA NABAYEZ, (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO CONCEPCIÓN LARA, CONCEPCIÓN LÓPEZ LARA, CONCEPCIÓN LARA N., CONCEPCIÓN LARA DE ROMO Y/O CONCEPCIÓN LARA DE ENRIQUEZ). LOS PRESUNTOS HEREDEROS SON SUS HIJOS LOS SEÑORES JORGE LUIS ROMO LARA, YOLANDA ROMO LARA Y BRENDA ENRIQUEZ LARA. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL 10 DE JUNIO DEL AÑO 2024. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON, A 13 DE MARZO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A69532 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI GUILLERMINA OSORIO MARTÍNEZ, ÚNICA HEREDERA DEL TRÁMITE SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIBORIO GARCÍA CRUZ. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁ INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: JUNIO 13 DE 2024, DIEZ HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA

A69597 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI MARTHA ELVA Y ANTENÓGENES, AMBOS JIMÉNEZ MACEDA, SAMUEL OCAÑA MACEDA (ALBACEA) Y ARCELIA OCAÑA MASEDA, HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA MASEDA GONZÁLEZ. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: JUNIO 12 DE 2024, DOCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA
A69598 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 87
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 6,644-XL DEL 04 ABRIL DE 2024, ANTE MÍ, SE APERTURA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIRINO SERRANO CAMARGO. DENUNCIANTE: LUCRECIA BOBADILLA CORRALES, COMO ÚNICA UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA. CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE:

11:00 AM. 20 DE MAYO DE 2024. HUATABAMPO, SONORA, 04 ABRIL 2024. LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ ROMERO. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA 87. RÚBRICA
A69599 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 26269, VOLUMEN 274, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 15 DE MAYO DE 2023, SE LLEVO A CABO ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS HERNANDEZ OCHOA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS, DEL DIA 20 DE MAYO DE 2024, EN LA OFICINA DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180, COLONIA CENTENARIO, DE HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 1 DE ABRIL DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A69605 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,153 DEL VOLUMEN CCCLVI DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2024; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA, SEÑORA NIEVES REBECA MEXIA GONZALEZ POR SOLICITUD DE LAS HEREDERAS, SEÑORAS PERLA FLORITA MEXIA GONZALEZ Y SUSANA MENDIVIL MEXIA; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A69618 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,110 DEL VOLUMEN CCCLVI DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2024; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS CARMEN CORRAL GOCOBACHI, JESUS RODRIGUEZ GUIRADO Y VICTORIANO RODRIGUEZ CORRAL POR SOLICITUD DE LOS SEÑORES BLANCA CELIA RODRIGUEZ CORRAL, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CORRAL, SERGIO RODRIGUEZ CORRAL, JORGE RODRIGUEZ CORRAL, FRANCISCA RODRIGUEZ CORRAL, MAYRA GUADALUPE RODRIGUEZ QUIJADA, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ QUIJADA Y RICARDO VICTORIANO RODRIGUEZ QUIJADA; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A69619 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 97
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 30,187, VOLUMEN 532, DE FECHA 3 DE ABRIL DEL AÑO 2024, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, EN LA CUAL SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES LOS SEÑORES PAUL ANTONIN PEILLERON ASIAIN Y FRANCISCA GARCÍA CORNEJO, DONDE COMPARECIÓ EL SEÑOR PAUL PEILLERON GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DEL AÑO 2024, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO RAFAEL GASTÉLUM SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 97 (NOVENTA Y SIETE), TITULAR. RÚBRICA
A69638 33 36

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3963, VOLUMEN 23, DE FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2024, SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO ESTRADA ROMERO Y ANGELITA LOPEZ GUEVARA. CONVÓQUESE A QUIENES

CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 04 DE ABRIL DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 105. RÚBRICA
A69646 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,562 VOLUMEN 65 DE FECHA SEIS DEL MES DE ABRIL DEL 2024, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA JEANNETTE TALAMANTES BELTRAN RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JUANA BELTRAN ASTORGA Y DEL SEÑOR MANUEL SALVADOR TALAMANTES ROMERO, FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DEL 2024, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA
A69676 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO (EDICTO) NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7322 VOL. LXXXI RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RAMON GALLEGOS CURIEL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69734 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO (EDICTO) NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7798 VOL. LXXXIV RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ANTONIO MAZÓN MARTÍNEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MAYO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69735 33 36

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO GUZMÁN GÓMEZ Y/O IGNACIO GUZMÁN, PROMOVIDO POR OCTAVIO IGNACIO, ADELA DE APELLIDOS GUZMÁN SEDANO Y ADELA SEDANO NAVARRETE Y/O ADELA CEDANO DE GUZMÁN Y/O ADELA SEDANO DE GUZMÁN, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 67/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 15 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A69310 29 33 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ALFONSO OSWALDO ZAMORA LEON CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 240/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A69416 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO ORTEGA VALENZUELA Y FRANCISCO VALENZUELA Y/O FRANCISCO VALENZUELA ÁLVAREZ Y/O FRANCISCO VALENZUELA QUIJANO EXPEDIENTE NO. 1149/2023; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS, DÍA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA A69420 30 33

JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARÍA CRISTINA MIRANDA BLANCO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 153/2024. LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS "A". RÚBRICA A69424 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA MAGNOLIA GALAZ RODRIGUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS, 11:30 HORAS DIA CATORCE DE MAYO 2024, EXPEDIENTE 100/2024. LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTÍNEZ. SECRETARIA ACUERDOS. RÚBRICA A69425 30 33

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMINA RAFAEL MARTÍÑON. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 296/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA A69428 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ESEQUIEL VALTIERRA ROCHA Y/O EZEQUIEL BALTIERRA Y/O EZEQUIEL VALTIERRA Y/O EZEQUIEL VALTIERRA ROCHA Y/O JESÚS VALTIERRA ROCHA, PROMOVIDO POR TITA ASENCIÓN FLORES VEGA Y/O TITA ASENCIÓN FLORES, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 46/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 22 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA
MIKER. RÚBRICA
A69430 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES
DE ISMAEL MARTÍNEZ MONTES, EXPEDIENTE
189/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL
DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO
ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS
RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A
27 DE MARZO DE 2024. SECRETARIO DE
ACUERDOS, LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS
CORONA. RÚBRICA
A69431 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESTHER
LARRETA Y/O MARÍA ESTHER LARRETA DE
ALDANA, PROMOVIDO POR EVA ALICIA,
GUADALUPE ELIZABETH, MANUEL, FERNANDO Y
MARIO ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS ALDANA
LARRETA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO
168/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES
A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA,
A 01 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS, LICENCIADA ANDREA GUZMÁN
SAMANIEGO. RÚBRICA
A69434 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 146/2024, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MIGUEL CAMPAS ROMERO. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA
DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69438 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA SEGUNDA "B". SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JOSÉ ALFREDO FIERRO PALAFOX Y ROBERTO
JOSÉ FIERRO CHONG, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 160/2024. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO
ARMENTA. RÚBRICA
A69440 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ABELARDO BOJÓRQUEZ Y/O ABELARDO
BOJÓRQUEZ MORENO, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE
HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 64/2024. ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO
FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS.
RÚBRICA
A69444 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORBERTH HERBERT THEODOR STAEPS KREMER Y/O NORBERT STAEPS Y/O NORBERT HEBERT FHIANDOR STAEPS Y/O NORBERT HERBERT THEODOR STAEPS Y/O NORBERT STAEPS Y/O NORBERT HERBER THEODOR, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 34/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A69445 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA AMELIA ZAMORANO OCHOA Y/O ROSA AMELIA ZAMORANO Y JESUS TAMAYO RAMOS Y/O JESUS ASTOLFO CUEVAS RAMOS QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS, LAS TRECE HORAS DEL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 204/2024. GUAYMAS, SONORA 02 DE ABRIL DEL 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69446 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERT ELDEN OYLER Y/O ROBERT E. OYLER E INA LILIAN SCHWARZE Y/O INA S. OYLER QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 249/2024. GUAYMAS, SONORA, 27 MARZO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69447 30 33

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN MAURICIO LAUTERIO ENCINAS, PROMOVIDO POR SARAHÍ LAUTERIO GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 201/2024. DOY FE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A69448 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO HERRERA CAMPOY Y/O RODOLFO HERRERA Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES CONSUELO AMELIA PAULINA GRACIA Y/O AMELIA NÚÑEZ Y/O AMELIA NÚÑEZ GRACIA Y/O AMELIA NÚÑEZ DE HERRERA Y/O AMELIA N. DE HERRERA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 157/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69450 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. VALENTE CORDOVA PERALTA, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 209/2024. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69451 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE: DAVID RUIZ VENEGAS Y/O DAVID RUIZ, Y MANUELA ALICIA MADRIGAL SALGADO Y/O MANUELA ALICIA MADRIGAL EXPEDIENTE 04/2024, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARCE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO 2024. C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS LIC ROSYMEL DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA

A69452 30 33

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ CORONADO DUARTE Y MARÍA ORTEGA RIVERA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 94/2022, PROMOVIDO POR ROSA ALBA CORONADO ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 01 DE ABRIL DE 2024 LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RÚBRICA

A69455 30 33

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO

EXPEDIENTE NÚMERO 83/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DE JESÚS MAGALLANES, FELIPE MAGALLANES LAMAS Y/O FELIPE DE J. MAGALLANES LAMAS PROMOVIDO POR MARÍA ALICIA CAMPOS CHÁVEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA

A69462 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA LILIANA LOPEZ LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1124/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA

A69463 30 33

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL DUARTE MEZA, MERCEDES DUARTE MEZA Y MAXIELA CARRASCO MOLINA QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 836/2020 GUAYMAS, SONORA, 20 MARZO 2024 LIC. ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69485 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ZEPEDA ESTRADA Y/O FRANCISCO ZEPEDA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE

HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 777/2023. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69489 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS FEDERICO BURROLA BOTELLO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 300/2022. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69494 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 36/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO FÉLIX, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SOCORRO FÉLIX RIVERA, SOCORRO FELIZ DE NAVARRO, SOCORRO FÉLIX R., Y MARÍA DEL SOCORRO FÉLIX RIVERA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69496 30 33 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 129/2024 RELATIVO AL JUCIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HULDA GISELA CASTRO MINJAREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ULDA GICELA CASTRO MINJAREZ, HULDA GICELA CASTRO MINJAREZ Y HULDA GISELA CASTRO MINJARES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A69513 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA ACUÑA AMAYA, PROMOVIDO POR NORMA ALICIA GARCÍA ACUÑA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 245/2024. DOY FE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A69527 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCO MANUEL DUARTE PRECIADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 167/2024. SECRETARIA SEGUNDA

"A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A69533 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER VILLA AHUESTA, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 48/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA

A69535 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA ALICIA PACHECO ÁLVAREZ PROMOVIDO POR DUI YIN WONG PACHECO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 205/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A69565 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL

DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 70/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO LIRA GARCÍA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A69572 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DE LA CRUZ VEGA FIGUERO, CÍTENSE QUIENES CREÁNSE DERECHOS, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS, 22/04/2024, EXPEDIENTE CIVIL 450/2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA

A69574 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN H. CABORCA SONORA SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL UREÑA ZARAGOZA EXPEDIENTE 92/2024 CÍTESE A QUIEN SE CONSIDERE TENER DERECHO A HERENCIA Y A ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. ROSYMELE DANIELA SÁNCHEZ NOGALES. RÚBRICA

A69577 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA. JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMIN EDUARDO SHIRMEISTER JAIME CONVOCASE A LOS QUE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA EL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO

DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE 72/2024. CANANEA, SONORA A ABRIL DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA A69586 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN VALDEZ VALENCIA Y/O AGUSTÍN VALDEZ, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS VALDEZ FLORES; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 284/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA A69600 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADICÓSE JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARTURO BARNES VALENCIA Y/O ARTURO BARNEZ VALENCIA PROMOVIDO POR MARÍA ESTELA TANORI ROMERO A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 40/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A69602 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A GUADALUPE MUNGUÍA DE PEÑALOZA Y/O GUADALUPE ARMINDA MUNGUÍA DE PEÑALOZA Y/O GUADALUPE ARMINDA MUNGUÍA Y/O GUADALUPE ARMINDA MUNGUÍA SILVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.

JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1272/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A69608 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCADIO ANTOLIN GOMEZ CORDOVA Y/O ARCADIO ANTOLIN GOMEZ Y/O ARCADIO GOMEZ CORDOVA Y/O ARCADIO ANTOLIN GOMES CORDOVA Y DOLORES REYES SOTO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 110/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A69610 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES MARÍA SALAZAR MARTÍNEZ Y/O MARÍA SALAZAR Y/O MARÍA SALAZAR Y/O MARÍA S. DE PERALTA Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ROBERTO PERALTA CONTRERAS Y/O ROBERTO PERALTA Y/O ROBERTO C. PERALTA, PROMOVIDO POR ELOÍSA JOAQUINA PERALTA SALAZAR, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1159/2023. DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA A69611 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOL JAZMIN LUGO MATUZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 320/2024. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69613 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO ALCARAZ OLGUIN, DENUNCIADO POR ROSA GLORIA HERNÁNDEZ RAMOS, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 244/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69620 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VIRAMONTES Y CRUZ Y/O FRANCISCO VIRAMONTES Y/O FRANCISCO

VIRAMONTES CRUZ Y/O FRANCISCO MIRAMONTES CRUZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 06 DE JUNIO 2024. EXPEDIENTE 03/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERÓN. RÚBRICA
A69621 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 217/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA MEDINA MONTES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A69627 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 226/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SONIA GUADALUPE MEDINA MONTES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69628 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA, SONORA; EXPEDIENTE 291/2023 DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO ARVIZU BONILLAS Y/O GILBERTO ARVIZU Y FRANCISCA ROMERO AGUILAR Y/O FRANCISCA ROMERO DE ARVIZU. 02 DE ABRIL 2024. LIC. VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNANDEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA
A69634 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDGARDO DEWAR TAPIA CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 327/2024. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69637 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BUENAVENTURA QUINTERO LEYVA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO

NÚMERO DE EXPEDIENTE 1148/2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA.
RÚBRICA
A69639 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 055/2024, RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS HUMBERTO DIAZ IRIQUI. CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA
A69640

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 121/2024, RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE BONIFACIO RICO GUAJARDO. CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA
A69641 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELSO DUARTE MURILLO Y/O CELSO DUARTE, PROMOVIDO POR JULIÁN DUARTE RAMÍREZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 67/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A

DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA A 04 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69656 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE
JESÚS CHÁVEZ ZAMORANO QUIEN TAMBIÉN
SE HACÍA LLAMAR JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ
PROMOVIDO POR LILIA MINERVA CHÁVEZ
AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE
DOS MIL VIENTICUATRO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 829/2018.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.
RÚBRICA
A69658 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTOS
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARTIN
MIRANDA BERNAL, CONVÓQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIR JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NUMERO
220/2024, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC.
LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A69660 33 36

Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 33 · Lunes 22 de Abril del 2024

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA
MARINA BERNAL SALAZAR, PROMOVIDO POR
OLGA BERNAL SALAZAR, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 175/2024. DOY FE. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "A" LIC. YADIRA LUCÍA
VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A69663 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
HÉCTOR CARBALLO GUEVARA, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL TRECE DE
MAYO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
272/2024 GUAYMAS, SONORA, 11 ABRIL 2024
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A69668 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ANTONIA FIMBRES MARTÍNEZ Y/O ANTONIA
FIMBRE DE BRACAMONTE Y ALFREDO
BRACAMONTE OTHÓN Y/O ALFREDO
BRACAMONTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 1086/2023. SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN
CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69669 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE RENE VALENZUELA CASTRO, PROMOVIDO POR MA. DE LOURDES MANCILLA NÚÑEZ Y MIGUEL ÁNGEL VALENZUELA MANCILLA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 711/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS NOGALES, SONORA. A DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69672 33 36

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 73/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL NAVARRO SUAREZ, PROMOVIDO POR ANA LICELA CASTRO NAVARRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA

A69674 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE MARTINA VILLA MEJÍA Y/O MARTINA VILLA, PROMOVIDO POR FLORENTINO ÁLVAREZ VILLA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 91/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS NOGALES, SONORA. A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69683 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOMINGO DEL ANGEL MORALES, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1005/2019, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69684 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENOVEVA ELVIRA SOTO Y/O ELVIRA GENOVEVA SOTO VÁSQUEZ Y/O ELVIRA SOTO DE SALGADO Y/O ELVIRA SOTO Y/O GENOVEVA ELVIRA SOTO DE

SALGADO Y CARLOS ELISEO SALGADO FARELA Y/O CARLOS ELISEO SALGADO F. Y/O CARLOS ELISEO SALGADO Y/O CARLOS SALGADO FARELA Y/O CARLOS ELISEO SALGADO FARELA, DENUNCIADO POR KARLA SALGADO SOTO, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 418/2022, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. EN H. NOGALES, SONORA, A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69685 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES OSUNA GALAVIZ Y MAXIMINO VALENZUELA JUSACAMEA Y/O MAXIMIANO VALENZUELA JUSACAMEA Y/O MAXIMIANO VALENZUELA JUZACAMEA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A LA HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 185/2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A69686 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN BAUTISTA RAMÍREZ MIRANDA Y/O JESÚS BAUTISTA RAMÍREZ Y/O JUAN RAMÍREZ MIRANDA Y/O JUAN BAUTISTA RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON

DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE, NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 72/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A69687 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 192/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TEODORO MORIMOTO GARCES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCIA CASTRO. RÚBRICA
A69688 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ALVIE LYNN WILSON, EXPEDIENTE 38/2024, PROMOVIDO SILVERIA MORALES DUARTE, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS QUINCE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A69691 33 36

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 42/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA MONTOYA GUERRA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MANUELA MONTOYA DE RIVERA Y MANUEL MONTOYA DE RIVERA PROMOVIDO POR SOCORRO IMELDA RIVERA MONTOYA. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69692 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 198/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMISA DREW REAL. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69693 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN OSBALDO DANIEL MORENO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ HORAS DEL NUEVE DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 294/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69701 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS LÓPEZ CARRILLO, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 317/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69715 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE FRANCISCA LÓPEZ LEYVA Y/O FRANCISCA LÓPEZ LAYVA Y/O FRANCISCA LÓPEZ DE YÁNEZ Y/O FRANCISCA VDA. DE YÁNEZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1031/2023 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO

FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A69719 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA MARÍA LIZÁRRAGA HIDALGO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 684/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A69720 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN GUTIÉRREZ AGUIRRE E INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA VILLAESCUSA CAMACHO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL OCHO DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 288/2024 GUAYMAS, SONORA, 11 ABRIL 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69732 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRÍQUE DURAN BLANCO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 259/2024. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA

A69733 33 36

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Desarrollos Fermar, S.A de C.V 2-P
Banco Invex S.A IBM 3-P
Adamantine Servicios S.A de C.V (2) 4,5-P
Infonavit 6-P

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Sucesión Intest. a bienes de Adela Armenta Mendivil y Otro 7-P
Flérida Salazar Heredia 8-P
Infonavit (6) 9-P,15,16
Guillermo Daniel Chavira Ramírez 16
TCC Homes, S.A. de C.V. 17
Zulma Lorena Beltrán Paniagua y/otro
Infonavit (4) 18,19
Virginia Franco Gutiérrez 19
Infonavit (5) 20,21,22

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

David Bernal Rodríguez 10,11-P
Dalia Guadalupe Esquer 22

EMPLAZAMIENTOS

María Lourdes Pérez Daniel 23
----------------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Carlos Armando Gallego Pavlovich 12-P
Emilio Javier Ibarra Torres 23
Janet Thompson Anderson
Selene Urbina Almada
Oscar Arturo Escudero Ortega 24
Marco Antonio Espinoza Escudero
Eliodoro Valle Villalobos
Nohemi Orduño Trejo y/otra 25
Laura Ochoa Hernández

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Yovany de Jesús Alapisco López 25
--------------------------------	----------

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Laura Enríquez Enríquez 13-P
Joselyne Guadalupe Arteaga Floriano 14-P
Guadalupe Irene Álvarez Barajas 25

AVISOS NOTARIALES

Ma. Elvira Robledo Villanueva y/o 26
Carmen Sánchez Orduño
Guadalupe Machichi Corrales

Fausto Dórame Sonivi 27
Ignacia Mota Uribe
Ataulfo Zepeda Guagüi
Miguel Ángel Osuna Llamas y Otra
Ildelfonso Mercado González
Marco Antonio Sánchez Flores
Olivia Gastelum Soto
José Roberto Yocupicio Urias 28
María Concha Lara Nabayez y/o
Liborio García Cruz
Virginia Maseda González
Quirino Serrano Camargo
José Luis Hernández Ochoa 29
Nieves Rebeca Mexía González
Carmen Corral Gocobachi y Otros
Paul Antonin Peilleron Asiain y Otra
José Antonio Estrada Romero y Otra
Juana Beltrán Astorga y Otra 30
Francisco Ramón Gallegos Curiel
Francisco Antonio Mazón Martínez

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Ignacio Guzmán Gómez y/o 30
Alfonso Oswaldo Zamora León 31
Rosario Ortega Valenzuela y/otro
María Cristina Miranda Blanco
Dora Magnolia Galaz Rodríguez
Guillermina Rafael Martifon
Jesús Esequiel Valtierra Rocha y/o
Ismael Martínez Montes 32
María Esther Larreta y/o
Miguel Campas Romero
José Alfredo Fierro Palafox y/otro
Abelardo Bojórquez y/o
Norberth Herbert Theodor Staeps Kremer y/o 33
Rosa Amelia Zamorano Ochoa y/otro
Robert Elden Oyler y/otra
Martín Mauricio Lauterio Encinas
Rodolfo Herrera Campoy y/otra
Valente Cordova Peralta
David Ruiz Venegas y Otra 34
José Coronado Duarte y Otra
Felipe de Jesús Magallanes y/o
Josefina Liliana López López
Rafael Duarte Meza y Otros
Francisco Zepeda Estrada y/o
Jesús Federico Burrola Botello 35
Socorro Félix y/o
Hulda Gisela Castro Minjarez y/o
Evangelina Acuña Amaya
Francisco Manuel Duarte Preciado
Francisco Javier Villa Ahuesta 36
Dora Alicia Pacheco Álvarez
Gregorio Lira García
José de la Cruz Vega Figueroa

Victor Manuel Ureña Zaragoza 36
Benjamín Eduardo Shirmeister Jaime
Agustín Valdez Valencia y/o 37
Arturo Barnes Valencia y/o
Guadalupe Munguía de Peñalosa y/o
Arcadio Antolín Gómez Córdova y Otra
María Salazar Martínez y Otro
Sol Jazmín Lugo Matuz 38
Alfredo Alcaraz Olguín
Francisco Viramontes y Cruz y/o
María Antonieta Medina Montes
Sonia Guadalupe Medina Montes
Gilberto Arvizu Bonillas y Otra 39
Edgardo Dewar Tapia
Buenaventura Quintero Leyva
Jesús Humberto Díaz Iriqui
Bonifacio Rico Guajardo
Celso Duarte Murillo y/o
José de Jesús Chávez Zamorano y/o 40
José Martín Miranda Bernal
Norma Marina Bernal Salazar
Héctor Carballo Guevara
Antonia Fimbres Martínez y Otro
René Valenzuela Castro 41
Miguel Navarro Suárez
Martina Villa Mejía y/o
Domingo del Ángel Morales
Genoveva Elvira Soto y Otro
Dolores Osuna Galaviz y Otro 42
Juan Bautista Ramírez Miranda y/o
Teodoro Morimoto Garcés
Alvie Lynn Wilson
Manuela Montoya Guerra y/o 43
Artemisa Drew Real
Martín Osbaldo Daniel Moreno
Carlos López Carrillo
Francisca López Leyva y/o
Rosa María Lizárraga Hidalgo 44
Juan Gutiérrez Aguirre y Otra
Enrique Durán Blanco

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIII33-22042024-
532C4D5BF

